

Rut : 69.120.400-6

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Dirección Antonio Varas 466

Unidad de Compra : Adquisiciones

Demandante :

Fecha Envío OC. : 15-11-2022 11:03:29

Teléfono : 56-73-2565231

Estado : Recepcion Conforme

ORDEN DE COMPRA N°: 434-991-AG22

SEÑOR (ES) : SOCIEDAD INMOBILIARIA Y PRESTADORA DE SERVICIOS ME

RUT : 76.209.015-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 434-958-COT22

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : AV DOCTOR SOTERO DEL RIO SIN CAUQUENES Región del Maule
NUMERO, BODEGA MUNICIPAL

DIRECCION DE DESPACHO : AV DOCTOR SOTERO DEL RIO SIN CAUQUENES Región del Maule
NUMERO, BODEGA MUNICIPAL

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50131701	Leche o productos de mantequilla	6 Unidad	TARROS DE LECHE GLUCERNA DE 850 GRS.		15.250,00	0,00	0,00	91.500

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	91.500
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	91.500
19% IVA	\$	17.385
Total	\$	108.885

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-22-04-004 (4-29) PRODUCTOS FARMACEUTICOS proporcionado por SIGFE.

Fuente Financiamiento: 215-22-04-004 (4-29) PRODUCTOS FARMACEUTICOS

Observaciones:

LECHE ESPECIAL NECESARIA PARA PERSONA CARENTE DE RECURSOS ATENDIDA POR EL PROGRAMA PLAN ASISTENCIAL, SEGUN MEMO N 821-A DE DIDECO. FLETE INCLUIDO Y PUESTO EN BODEGA MUNICIPAL. SE SOLICITA AL PROVEEDOR INDICAR EN SU FACTURA N° DE CUENTA BANCARIA PARA EFECTUAR PAGO VIA TRANSFERENCIA ELECTRONICA. RECEPCION BODEGA LUNES A VIERNES MAÑANA DE 8:15 12:45 HRS. TARDE DE 14:30 A 16:00 HRS. TELEFONO DE CONTACTO: (56-42-2380900) (56-9-76088416) CORREO: jmsilva@vivirsalud.cl - ifeucht@vivirsalud.cl - dtroncoso@vivirsalud.cl PLAZO DE ENTREGA 3 DÍAS HABILES

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>